



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC:36339/2015

CÓRDOBA, 27 de julio de 2015.-

VISTO

La Resolución Decanal N° 310/2015 designando el Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Ing. Ignacio Adolfo MONTAMAT de la carrera de posgrado Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con los Artículos 19° y 21° de la Ordenanza HCD N° 07/09, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que el Señor Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Giorgio M. Caranti, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 30 de julio de 2015 a las 10:00 horas, para que el Tribunal de Tesis reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Combinador de información primaria y secundaria para extractor digital de datos de radar en sistemas de vigilancia", correspondiente al maestrando Ing. Ignacio Adolfo MONTAMAT.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal, al maestrando y al Instituto Universitario Aeronáutico. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

CS.
P4
RESOLUCIÓN DECANAL N° 312/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF